



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Consejo de Gobierno

Acuerdo número
2020-O.73.-04

Septuagésima Tercera
Sesión Ordinaria

10 de diciembre de 2020

Tema:

Anteproyecto del Presupuesto 2021 de la PAOT.

Fundamento Legal:

Artículo 71, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; Artículos 10, fracción III, y 14, fracción II de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; Artículos 10, 11 fracción IV, 13, fracción IV, y 14, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Acuerdo:

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México autorizan por unanimidad de votos el Anteproyecto del Presupuesto de la PAOT para el ejercicio fiscal 2021, hasta por un monto de \$111,424,011.00(Ciento once millones cuatrocientos veinticuatro mil once pesos 00/100 m.n.) desagregado de la siguiente forma:

Capítulo de Gasto	Importe
1000 "Servicios Personales"	88,674,733.00
2000 "Materiales Suministros"	441,400.00
3000 "Servicios Generales"	22,307,878.00
Total	111,424,011.00

Asimismo, autorizan a la Coordinación Administrativa realizar los trámites conducentes ante las instancias gubernamentales correspondientes, para solicitar los recursos adicionales que requerirá esta Procuraduría mediante las afectaciones líquidas respectivas.

El presente el Acuerdo correspondiente a la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad México, misma que en apego al numeral Tercero del ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 6 de abril de 2020, tiene pleno valor probatorio y se reconocen los efectos jurídicos que deriven de este y del Acta correspondiente a la misma Sesión Ordinaria. El Acuerdo y el Acta serán formalizados conforme a la normatividad aplicable una vez que las condiciones sanitarias lo permitan.

Consejeros que validan el Acuerdo

Consejera Presidenta Suplente

Dra. Marina Robles García
Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Consejero Gubernamental Suplente de la
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México

Lic. Rolando Francisco Cañas Moreno
Director General de Asuntos Jurídicos
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México

Consejera Gubernamental Suplente de la
Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Lic. Verónica Arciniega Martínez
Subdirectora de Normatividad y Consulta
Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Consejera Gubernamental Suplente del
Secretario de Movilidad de la Ciudad de México

Lic. Daniela Muñoz Levy
Directora de Planeación y Programación
Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México

Consejero Gubernamental Suplente del
Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Ing. Mariano Enrique Perales Medina
Jefe de Unidad Departamental de Consulta Técnico Normativa
Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Consejo de Gobierno

**Acuerdo número
2020-O.73.-04**

**Septuagésima Tercera
Sesión Ordinaria**

10 de diciembre de 2020

Consejeros que validan el Acuerdo

Consejera Ciudadana

Mtra. Carmen Valdez Berriozábal

Consejera Ciudadana

Dra. Emma Cecilia Barraza Gómez

Consejero Ciudadano

Mtro. Gabriel Calvillo Díaz

Consejera Ciudadana

Dra. Jimena de Gortari Ludlow